

## XLVII

## Patriotismo de D. Benito.

Mas la virtud, dote y prenda eximia y más sobresaliente de D. Benito, su mérito más relevante, corona olímpica de claro patricio, prez y galardón de su martirizada vida, título esplendente e indisputable a la apoteosis y a la inmortalidad, centelleante estrella que opaca todos los resplandores de su prodigiosa excelencia, fué, aunque no me lo crean, su patriotismo sin par ni segundo en los anales mexicanos.

La demostración resalta e irradia con espléndida luz en los hechos del gran político, que vamos humildes cronistas a reseñar.

I. SU PRIMERA Y MAS BRILLANTE JORNADA PATRIÓTICA.—*Tratado de Mac-Lane-Ocampo*. De este celeberrimo tratado hemos dado en los párrafos XXVI y siguientes plena noticia, cumplidos comentarios y satisfactoria repulsa a sus apologías que ahorcan.

II. SU SEGUNDA PATRIÓTICA PROEZA.—Lo de Antón Lizardo o sea, *Cañoneo y apresamiento de la escuadrilla de Papachín*, tripulada por mexicanos, en aguas mexicanas, con buques americanos, por un comandante y marinos americanos; conducidos los prisioneros mexicanos con sus barcos directamente a un puerto americano, para ser juzgados ante un tribunal americano, que *los absuelve plenamente* en toda justicia. Todo esto realizado a ciencia y paciencia y por gusto del patriota Juárez, con abyecta e ignominiosa dejación y cobarde abdicación de la alta soberanía nacional.

III. OTRA PATRIÓTICA EMPRESA.—*La convención Corwin*. Hipoteca, segura de perderse por insolvencia del préstamo, y así convertida en verdadera venta, de extensos territorios de varios Estados a los Estados Unidos, negociada a espaldas del Congreso y aun giradas libranzas a cuenta del proyectado préstamo, sostenida la oferta aun después de la desaprobación del Congreso, fracasada únicamente por la bochornosa repulsa del Senado americano.

IV. OTRO RASGO DE CELO PATRIÓTICO.—*Convenio Wicke-Za-*

*macona*. «Aceptando este convenio, dice el liberal Castillo, habríamos perdido nuestra soberanía sin disparar un cañonazo.» Rechazólo el Congreso contra toda la terquedad de Juárez.

V. ARRANQUE PATRIÓTICO SIN IGUAL.—*Los bonos Carvajal*. Hipoteca de los Estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, cinco millones de acres de tierras agrícolas, quinientos mil acres de terrenos minerales, un sesenta por ciento de las rentas federales... ¡viva el garbo! ¡Qué horror! Léase nuestro párrafo XXXII—y los documentos en toda su extensión en *Cuestión Religiosa* del P. Planchet, pág. 250.

VI. NUEVO ARREBATO DE PATRIOTISMO.—*El contrato Leese*. Negocio ruinosísimo y vejatorio para la nación contra la soberanía y dignidad de la patria. En *Cuestión Religiosa*, págs. 251 y sig., documentos oficiales relativos, efectos del ignominioso contrato, desastrosos unos y amenazadores otros, viles trapacerías.

VII. PATRIOTISMO INTERVENCIONISTA DE JUÁREZ.—Para mayor gloria del Benemérito y del partido liberal, que no cesaban de apodar de traidores a sus contrarios por el hecho de haber traído al país tropas extranjeras. Pero esto merece película aparte.

## XLVIII

## Política intervencionista.

Y va de citas irrecusables:

Cosmes, tomo 23, pág. 98, 103.—«El Gobierno de Juárez comunicó al General Sánchez Ochoa instrucciones acerca de la aceptación de servicios de extranjeros... autorizó, el 12 de noviembre de 1864, a José M. Carvajal para admitir los servicios de 10,000 extranjeros.»

El General liberal José M. Arteaga escribía desde Ciudad Guzmán, el 22 de junio de 1864: «El contrato del Sr. Juárez con los Estados del Sur es cierto... consiste en que entregarán al señor Juárez tres millones de pesos por permisos para nacionalizar su algodón, y licencia para enganchar 30,000 americanos.»

El mando de las tropas juaristas enganchadas en los Es-

tados Unidos fué confiado á los Generales Reed y Crawford (Domenec. *Juárez et Maximilien*); con los desertores de las tropas belgas y austriacas formó el General republicano Régules una legión extranjera (Arrangóiz); además de que «bastantes austriacos militaron a las órdenes de Porfirio Díaz en Puebla, San Lorenzo y en el sitio de México» (Agustín Rivera).

«Juárez ofreció recompensar con tierras a los extranjeros que se presentaran con armas para servir en el ejército» (Rivera). Atraídos por el cebo de ventajas tan halagüeñas, en los primeros días de agosto de 1866 llegó a Matamoros en un excelente vapor procedente de Nueva York, el General norteamericano Wallace acompañado del Mayor General Sturm; llevaba 8,000 pistolas giratorias de seis tiros, 4,700 carabinas, dos baterías de 12 piezas cada una, cantidad considerable de pólvora y algunos centenares de voluntarios norteamericanos (Niceto Zamacois). El General Sturm prestó auxilios a Juárez en calidad de General de brigada, (*Iberia*, 17 junio 1866), como se los habían prestado en 1859 el General americano Wheat y el filibustero Cheesman, a quien Juárez condecoró con la banda de General de brigada. (*Diario de Avisos*, 4 agosto, 26 octubre 1859).

Escandaloso brindis de Ignacio Mariscal, Vicepresidente de la República—En Chicago, el 9 de octubre de 1899, lo pronunció, y en él, según manifestó, «expresó los sentimientos del Presidente Díaz y del Gobierno mexicano hacia los Estados Unidos: Hace menos de cuarenta años, tuvimos que combatir contra la Intervención napoleónica; y a pesar de una resistencia tenaz y heroica, que duró cinco años, pudimos haber sucumbido a fuerza mayor, o más bien, pudimos haber tenido que prolongar una amarga lucha, a no ser por la poderosa influencia de los Estados Unidos que puso pronto término al negocio en favor nuestro.»

El brindis del honrado Zamacona produjo en los corros liberales una zambra, gresca y alboroto de mil diablos, que ni un mercado de locos ni las ranas del charco pidiendo rey. De gusto, por supuesto.

Mas ¿quién es Zamacona? y qué valen los hechos, si el piramidal Vigil dice *inflatís buccis*: «El partido nacional no necesitó de un solo soldado extranjero para hacer triunfar la

causa de la República;» si el sapientísimo, veracísimo y fresquísimo D. Benito había ya sentenciado: «El triunfo de la santa causa de la independencia y de las instituciones de la República, lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos sin auxilio de nadie» ¡Embusterísimos!!!

Por no dejar... el *Two Republics*, órgano de la colonia norteamericana en México—«Los adversarios de Juárez están temerosos de una intervención activa y militar del Estado de Texas en caso de que aquél se vea apurado.» *El Herald* de Nueva York (reproducido por *El Ferrocarril*, 18 mayo 1872) decía sin ambages, que Juárez entregaría su patria a los Estados Unidos antes que permitir que gobernara el partido de la oposición. *Nótese* que no se trataba de oposición conservadora, que ni existía, sino liberal gobernando con la misma Constitución y la misma Reforma de Juárez.

¿El patriotismo de D. Benito....? Ahí queda hecho un trapo para cualquier cosa.

## XLIX

## Nuestra labor honrada.

Al emprender este modesto trabajo, no fué nuestro intento trazar la biografía más o menos apasionada en pro o en contra de D. Benito Juárez, ni reseñar las alternativas de la enconada y duradera lucha empeñada entre los dos irreconciliables elementos, el católico y el jacobino triunfante. Interesada nuestra curiosidad por la sistemática idolatría de todos los liberales mexicanos conscientes e inconscientes rendida al personaje oaxaqueño, y por la reciente apoteosis del mismo perpetrada con un durable monumento; como único y exclusivo objeto nos propusimos inquirir a lo filósofo los fundamentos o títulos reales a esos desusados honores, los motivos excusables de tan descomunales raptos de entusiasmo; y al efecto estudiar fríamente al hombre público tal cual fué y tal cual él mismo se retrató, o sus amigos y parciales le retrataron, en la no corta carrera de sus actos políticos; sin hacer más de nuestra parte que ir enfocando rápidamente la cámara

ra fotográfica, procurando sorprender momento por momento las varias posturas y contoneos del interesante original. Esta ha sido nuestra labor hasta aquí, desempeñada a conciencia con toda seguridad, ya en un estilo, ya en otro, a petición del asunto o por inspiración del humor momentáneo—pero ¿qué empece el modo a la substancia de la cosa?—comoquiera siempre proscrita de nuestras páginas la falsía y engaño de la pasión lisonjera, siempre atada y sujeta nuestra pluma á la más estricta verdad de los hechos y de los dichos, gobernándola la ley de la honradez crítica más severa. Bonitos somos para dar lugar a que se nos eche con razón un mentís entre oreja y oreja.

Mas ya terminada nuestra obra fotográfica al detalle sobre la carrera política de D. Benito, será bueno recoger a manera de epílogo, para más clara inteligencia y mayor esparcimiento del ánimo, en una sola cinta todos los datos parciales. A ello.

## L

## Película de conjunto.

Nacido Juárez en 1806 y católicamente educado por un cristiano rancio, en 1827 mozo todavía salta al partido liberal y al año siguiente vota con los *yorkinos* contra los *escoceses*. «Su ingreso en la comunión liberal, dice Juan N. Mirafuentes, fué forzado por las circunstancias, por el interés de una posición social bajo la bandera de la libertad.»

El mismo liberal Mirafuentes. «En la época en que Juárez comenzó a figurar en Oaxaca, el partido liberal era poco numeroso, y esto hizo que casi sin trabajo y sin necesidad de dar pruebas de gran mérito personal, fuera agraciado por sus correligionarios con notables distinciones.»

En 1833 vota como diputado la confiscación, a favor del Estado, de los bienes de los descendientes de Hernán Cortés y el destierro de los españoles a raja tabla.

Juárez desde 1828 hasta 1846 vistió todas las casacas, sirviendo a todos los partidos y abrazando todas las causas. Véase *Película VI*.

En 1847 Juárez es *rojo* con Gómez Farías—en seguida *santanista* y bajo adulador de Santa Anna—en el mismo año le niega el paso por Oaxaca.

¿Juárez católico? De esto hablamos largo y tendido. Que le defienda el Sr. Zayas Enríquez, o si a mano viene, el gran Bulnes. ¡Buen par de hierofantes!

¿Juárez masón? Del Rito Nacional Mexicano, del grado noveno, el más alto y equivalente al *treinta y tres* del Rito Escocés. Desde su primera juventud se ciñó el mandil, quedando de correr y parar en lo sucesivo.

Triunfante el Plan de Ayutla, pasados ya los trancazos, Juárez ¡oh valiente! ofrece sus servicios al bárbaro suriano Alvarez, atrapa la cartera de Justicia y demás yerbas, echa la *ley Juárez* contra la jurisdicción e inmunidades eclesiásticas, maldecida por los mismos liberales patriotas. Si sería él jacobino.

Cobró amor a la querencia, y ya no puede vivir sin cartera. Ministro de Gobernación con Comonfort, no se satisface con tirar de los piés al ahorcado, ayudado por sus compinches, sino que huyendo valeroso el cuerpo a la lucha en la capital, desde Guanajuato bonitamente le birla la Presidencia a su bienhechor el legítimo Presidente Constitucional Comonfort, y hete aquí a fray Gerundio predicador, digo, Presidente de por vida.

LA REFORMA.—«Para no caer se improvisó reformista:» asevera el famoso *Nigromante*, el *rojo* más fiero de todos los rojos mexicanos, y el de más talento, que es lo peor.

En 1861 se hace elegir Presidente con una escasa mayoría de votos del Congreso y general descontento de la nación, motivando la intervención europea.

En 1865 merced a ardides, fraudes y violencias da el más anticonstitucional golpe de estado para perpetuarse en el solio, con clamorosa protesta de los prohombres liberales y con peligro de disolución del partido liberal.

En 1871 se hace reelegir por medio de inauditos atropellos de todo género y entre amenazas de muerte.

GOBIERNO DE JUAREZ EN SUS TRECE AÑOS DE DOMINACION.—Inactivo, desacertado, impolítico, anárquico, inmoral y corrompido, inútil para el bienestar del país en todos ramos,

tiránico, traidor a la dignidad, integridad e independencia de la patria, intervencionista efectivo.

CUALIDADES POLÍTICAS DE JUÁREZ.—Debilidad manejable por sus Ministros, cobardía personal, ineptitud o medianía, vil interés, ambición loca del poder, firmeza, constancia y terquedad india, ciega, con regular astucia únicamente para sostenerse en el mando, carácter sanguinario.

Este rosario de primores y bellezas consta de los hechos aducidos y de los testimonios casi exclusivamente liberales, sin lo que nos quedó en el tintero, por si se ofrece. Estos son los trazos que arrojó nuestra sensible cámara fotográfica.

LI

¿Qué fué Juárez por fin?

Consecuencia lógica; rasgo complexivo.

¿Quién o qué cosa fué Juárez?

Juárez fué un afortunado aventurero jacobino de tantos: hombre dotado de regular ambición, avivada y enardecida paso tras paso con felices oportunidades; elevado, a pesar de su medianía, en el fácil y pobre ambiente de su patria: hombre de calma y mala intención, como dicen, que supo presentarse a la hora horada en medio del primer triunfo del jacobinismo; que tras momentáneo eclipse de su fortuna a la caída de Alvarez por él precipitada, volvió a levantarse con la racha jacobinesca de aquellos días, y montado sobre los hombros de Ocampo, Degollado y unos cuantos más, atrapó, último y único desideratum de su ambición exaltada, atrapó y aferró el cetro presidencial para no soltarlo más que con su hálito postrero; escogido indudablemente por la secta entre sus compinches jacobinos de más o menos valor, como instrumento el más inofensivo, más manual y dócil a los fines de ella para desventura eterna de la patria.

Apelo a la verdadera intelectualidad, pues la hay y no poca de relumbrón, de los liberales mexicanos, suponiendo se les consienta ser francos y sinceros, si no es ésta la viva esfigie y

la fiel historia del gran D. Benito Juárez, sacada al natural de los hechos certificados y testimonios liberales. ¡Y al fuego ramplonas apologías e infantiles ditirambos!

LII

¿Le engrandecieron los hechos?

Una salida en favor del héroe zapoteca. Mientan barbas y canten éxitos.

Respondo. Las victorias las alcanzaron los caudillos liberales, a pesar de los pesares de la disparatada dirección de Juárez, cuando quiso meter su cuarto a espadas. Algunos aciertos políticos fueron debidos a sus Ministros, que de sus pistolas se le imponían o que le eran impuestos por mano oculta. ES MUY DE NOTAR, que sus grandes trapisondas de tratos y contratos y sus llamadas a la intervención extranjera, que entre gente de razón se nombran sencillamente traiciones a la patria, partieron ordinariamente de la propia y exclusiva iniciativa de Juárez y fueron palma suya. Esto es poner las cosas en su punto para tapaboca de bolonios y de gansos.

LIII

¿Quién le hizo hombre?

¿De dónde le vino al buen Juárez tanta celebridad y nombradía póstuma, esa extraña y chocante adoración rendida a su memoria; adoración tal vez ingenua y astutamente amañada entre el vulgo liberal, del todo artificiosa, ficticia y convencional de parte de la intelectualidad jacobinesca? Vivo le maldijeron millares de veces y le amenazaron con rugidos de tigre; muerto le ensalzan y divinizan. ¿Cómo es eso?

A mas, Juárez no fué un héroe de virtud: un hombre tan mezquino e interesable, tan exageradamente ambicioso, tan cruel y sanguinario, tan encubridor de inmoralidades administrativas... claman los hechos testimoniados. No fué un héroe de valentía: un hombre trunco de manos hasta para las

bofetadas, todo piés de gamo para correr lejos de donde se batía el cobre: vaya, un mandria... No fué un héroe político: ¡qué Meternich, qué Cavour, qué Bismark de papel de estraza! Provocó la Intervención extranjera; no supo aprovecharse de las torpezas de Maximiliano; manequí de cartón en manos de los negreros americanos y de otros negociantes; disparatero en la organización de la guerra; inepto para asentar la paz, para promover los intereses públicos ni bienestar alguno... consta irrefutablemente de los alegatos. ¿Héroe de patriotismo?... ya lo vimos.

¡Ah...! fué el héroe de la Reforma. ¿Será ese su título a la inmortalidad y a la apoteosis? Feble título, título falso a más no poder. Porque en primer lugar, fué *héroe por fuerza*. Truena la sentencia del Nigromante: «Se hizo reformista para no caer.» No por plan preconcebido ni espontánea iniciativa, no de su grado y por convicción profunda, sino a la fuerza, por el apremio de su ambición egoísta, *para no caer*. Le cercan, le aguijonean, le urgen Degollado, Prieto, Ocampo, Miguel Lerdo, Gutiérrez Zamora, Llave, el mismo Ramírez o Nigromante, reformistas decididos, y no hay resistir: hétele reformista. ¿Eso es un héroe?

Además, en todo caso, los héroes legítimos serían Miguel Lerdo, autor de la ley de desamortización de bienes eclesiásticos; Ocampo, el iniciador principal de las demás leyes opresoras, y los otros resueltos cooperadores, pero Juárez... de ninguna manera.

Y sigue la pelota en el tejado, el pleito sin decidir.

## LIV

## Hecho hombre ¿por qué méritos?

Llana y fácil la solución del enigma.

¿De dónde le cayeron á Juárez, o por qué dotes y méritos peculiares suyos, las palmas y laureles, la fama vocinglera, la idolatría de la posteridad liberal?

La explicación es ésta.

La *jacobinización* de la América latina fué decretada el año

de 1820 por la asamblea masónica cosmopolita celebrada en París, presidida por Lafayette (vid. *Masonería* etc): la jacobinización de México estaba asegurada por la influencia continua y el favor decisivo de la masonería americana. Así triunfó en México la idea y la dominación jacobina, con la bandera de la Constitución de 1857 y Leyes de Reforma. Mas conforme a los usos de la secta en casos tales ¿quién había de ser el portaestandarte o abanderado? ¿quién había de representar ó personificar de alguna manera la idea y la institución durante los azares de la lucha? Naturalmente uno de los más convencidos, y entre ellos el más reposado, el más dúctil y manejable bajo la inspiración y para los menesteres de la secta, y sobre todo el más identificado con ella, no tanto por sus convicciones, como por interés egoísta, por la única y dominante pasión de toda su vida, la ambición de mando que satisfacía cumplidamente con su oficio o papel de abanderado. Desaparecido él ¿quién por último había de perdurar en la memoria de la familia liberal, había de personificar la tradición, había de ser exaltado y divinizado como el sacro símbolo de la idea y de la institución jacobina? Claro que el mismo abanderado de por vida.

Tal como le pintamos, éste fué Juárez, por tales y únicos méritos hízole la secta lo que él fué en vida; muerto, a lo masónico le diviniza.

Ni Ocampo, ni Degollado, mucho menos el loco González Ortega, aun llamado a la presidencia por la Constitución, ni Doblado, ni otro alguno de la cáfila jacobinesca, iguales todos, superiores algunos, a Juárez en las prendas positivas, se emparejaba con él en las dotes negativas que necesitaba y requería la secta.

*Voilà tout.*

Por ésto Juárez fué lo que fué; por ésto con todo empeño la secta le formó, coloreó y abrigó con vivos resplandores la aureola de héroe, de santón del liberalismo y jacobinismo mexicano; por ésto en virtud de expresa consigna le impone a las adoraciones del *seruum pecus* y borregos de Panurgo del liberalismo como a su más alto, primario y soberano fetiche.

Caiga de una vez el torpe Dagón de su pedestal, hecho añicos ante la majestuosa efigie de la pura y sincera verdad por sentencia inapelable del sentido común.

## LV

## ¡TRAIDORES!

El mote más infamante capaz de agolpar toda la sangre al corazón de un hombre hidalgo y buen patriota y armar su brazo violento contra el villano calumniador, e inventado para entregarle al vilipendio y maldiciones de las gentes; padrón de ignominia para la clase o partido político sobre quien se arroja tal apodo como torpe mancha que ennegrece las páginas de la historia. Con tan deshonoroso apellido han acostumbrado desde Juárez hasta la fecha de hoy—¿quiénes?—los jacobinos y liberales de todos pelajes, a insultar a los conservadores, es decir, a los católicos, con el malvado fin de inflamar las iras populares contra ellos, con la dañada y artera intención de encubrir sus reales y pérfidos designios de guerra exterminadora a la Iglesia, de ennoblecer su causa a los ojos del vulgo ignorante bajo el antifaz y la bandera de un patriotismo mendaz y falsificado, puesto que al decir suyo embustero ellos combatían contra los enemigos de la patria, contra los traidores.

Mil veces, sin que ellos se diesen por notificados, se les ha sacado a la vergüenza su innoble artimaña, mil veces se les ha devuelto al rostro con notoria justicia el atroz dieterio, bien que en vano. Repitémoslo aquí una vez más, ya que la ocasión se brinda con el antecedente relato de las patrioterías de Juárez, el convencional representante de todo el jacobinismo mexicano.

Vamos á ver, ¿por qué fueron traidores los partidarios de Maximiliano? ¿Por ser extranjero? Cualidad del gobernante accidental en sí, con tal de no poner en eventualidad la independencia de la patria. Como si además fuera el nuestro el primer caso en la historia de un extranjero ascendido al poder supremo, bien por derecho de sucesión o por otro, bien por llamamiento o libre aceptación del pueblo: lo segundo cabalmente fué lo verificado en México. El pueblo mexicano llamó a Maximiliano al trono; el pueblo mexicano casi en su totalidad absoluta le acogió y aclamó con espontáneos transportes de alegría y regocijo. Tal Gobierno y tal gobernante libremente

elevado por el *universal plebiscito* ¿no había de ser legítimo? y los defensores de él, conforme a recta razón y *con arreglo al derecho más popular imaginable* ¿podían por jamás de los jamases ser apodados y marcados con el negro estigma de traidores? Traidores en todo caso fueron los sectarios enemigos de la augusta majestad, acatada por la inmensa mayoría de los hijos de la patria. ¿No es ésto de sentido común? ¿No palpita y clama en nuestro razonamiento la misma seductora y deslumbrante teoría de la *voluntad nacional*, de la *soberanía popular* a cada triquitraque falaz e hipócritamente echada a volar por los liberales?

Porque, repárese y acentúese bien, en aquellos días de la venida y entrada triunfal de Maximiliano, tan general, potente y arrolladora era la mayoría imperialista, que bien podía Manuel M. Zamacona con noble franqueza hacer presente á Juárez, como lo hizo en 1864, que «la Intervención conquistaba a su favor a los mismos liberales; que se podían contar con los dedos de la mano los que formaban el círculo del gobierno juarista; que las poblaciones bendecían al cielo cuando las tropas liberales salían de ellas, y que la política de Juárez inspiraba repulsión al país.» Con las deserciones en grupo y por masas de las fuerzas liberales, las interminables solicitudes de indulto al gobierno imperial, a pesar de las repetidas ampliaciones de plazos, el cambio de frente de jefes liberales como Vidaurri y Quiroga, había quedado casi en cuadro el ejército republicano; Ramón Corona en la imposibilidad de sostenerse contra la general corriente, aconsejaba el execrable perjurio á sus guerrilleros con fingidas sumisiones al Imperio, imitábanle Guzmán y el caribe Rojas; en una palabra, el partido de la Reforma yacía agonizante, aplastado bajo la irresistible pesadumbre del plebiscito nacional. ¿Dónde estaba la patria; y de qué lado soplabla la rebelión?

Este plebiscito era la clarísima y resonante expresión de la voluntad nacional. Ante este maravilloso y unánime concierto de los ciudadanos de la patria ¿quiénes fueron los traidores? Indudablemente los escasos y dispersos enemigos de la voluntad nacional, esto es, los liberales. ¡Traidores! ¡traidores!

## LVI

## ¡Fariseos!

## Objeciones farisaicas:

I. QUE LA FORMA DE GOBIERNO FUÉ TRANSFORMADA DE REPUBLICANA EN MONÁRQUICA. Pudo el partido liberal, según ellos, establecer la República. ¿No había de tener derecho el partido conservador, contando como contaba con la abrumadora y casi universal mayoría del pueblo mexicano, de tornar la República en monarquía? ¿Qué es entonces de la soberanía popular de vuestros pecados? Respetad, insensatos, y atended a vuestros maestros; van a hablar y a juzgaros:

«La voluntad libremente expresada de la mayoría del pueblo, decía vuestro Sebastián Lerdo de Tejada, es superior a toda Constitución... a cualquiera ley, siendo la primera fuente de toda ley... derecho inalienable, porque ni la Constitución podría quitárselo al pueblo, ni el mismo pueblo podría renunciarle.» Hubo mayoría a favor del Imperio; hubo libertad de expresión... Luego ayúdenme a sentir.

«Nuestro código fundamental, escribía otro Ministro de Juárez, vuestro Iglesias, establece que la soberanía reside esencial y definitivamente en el pueblo, el cual tiene el inalienable derecho de cambiar cuando le plazca su forma de Gobierno... y adoptar, por ejemplo, la Monarquía en vez de la República.» ¿Sería imperialista este eximio de la hoja...?

Citas ambas de vuestro imponderable Cosmes, Hist. gen. de México: primera al tomo 19, págs. 40, 44, 60; la segunda al tomo 22, pág. 1044.

II. LA MONARQUÍA FUÉ IMPUESTA POR LA ASAMBLEA DE NOTABLES.—Sí, como la Junta Provisional Gubernativa, llámale hache, nombrada por Iturbide y compuesta de treinta y cuatro miembros, dió el primer Gobierno a México al separarse de España; como la Constitución de 1843, conocida con el título de *bases orgánicas*, fué obra de una Asamblea de Notables nombrada por Santa Anna; como en 1846 el General Paredes nombró a otra Asamblea de Notables con el encargo de elegir Presidente interino; como en 1855 otra Asamblea de

Notables eligió Presidente al General Alvarez; y así de otros grupos o Asambleas constituyentes sucesivos. Con la variante que ahí es nada en pro de los Notables conservadores, con la ventaja relevante y de fuerza invencible, decretoria sobre otras parecidas Asambleas, de que la de nuestros verdaderamente distinguidos Notables fué la genuina y aclamada representación de todo el pueblo mexicano, con la mezquina excepción del grupo liberal, disperso y anonadado.

III. QUE LA MONARQUÍA FUÉ PLANTEADA CON EL AUXILIO DE TROPAS EXTRANJERAS.—*Quis ferat Gracchos de seditione querentes?* Quita allá. Tontos son los liberales en este punto, como en otros, en fingir alarmas patriotas; y más asnos en tratarnos cual si fuésemos beocios o simplones. ¿No recuerdan de los mensajeros o enganchadores expedidos por Hidalgo a Texas a hacer leva de mexicanos, americanos y franceses, que le ayudasen a combatir contra los españoles? Por cierto que algunos centenares de los hijos de Washington sucumbieron por la Independencia mexicana en Bahía, en el Salado, en el Alazán, y a inmediaciones del río de Medina el año de 1813. ¿No era extranjero el masón Mina y extranjeros de los Estados Unidos los vencedores de Peotillos? extranjeros y archiextranjeros los ciudadanos americanos que junto con abundantes pertrechos de guerra se trajo Comonfort de los Estados Unidos, como *único recurso para resistir a la tiranía?* Y ¿qué decir del gran D. Benito con sus marinos americanos de Antón Lizardo, con sus gavillas de americanos, eso sí bien pagados y muy honrados, por auxiliares en la guerra de Reforma? Esos pillines de liberales perdieron los memoriales y nos quieren hacer tarugos, como á sus recuas; pero se llevan chasco.

IV. LOS TRATOS DE NAPOLEÓN EN PERJUICIO DE LA PATRIA.—En la cuestión de México todo lo malo e impolítico se puede creer de Napoleón el chico, y verosímiles son sus pretensiones ambiciosas y disparatados designios: pero Maximiliano resistió por fortuna a sus atrevidas propuestas y no contrajo con él el más mínimo compromiso en detrimento de la independencia e integridad del territorio nacional, como los contrajo D. Benito: vengan si no las pruebas en contrario, que no vendrán.

## LVII

## Las Leyes de Reforma.

¿Fueron gloria de Juárez? No. Juárez no las inventó; otros se le habían anticipado, las habían planteado antes que él, es cosa de clavo pasado: se las dieron planeadas y formuladas, y él las promulgó y les dió fuerza legal dentro de la ilegalidad liberal. Con Juárez y sin Juárez se habría llegado a ellas: estaba decretado desde principios del siglo, en las cavernas de Hirám, y aquellos fanáticos no habían de retroceder. En sus conventículos gritaban con insensato furor: la jacobinización de México, o la muerte. Las Leyes de Reforma fueron obra, triunfo y crimen nefando de la secta, y nada más. El primer ensayo formal de Reforma hízolo con no escasos bríos Gómez Farías en 1833; pero no estaban maduros los tiempos todavía.

Llámanlas leyes de combate. ¡Error de comodín! Para la facción liberal nunca fueron medio, sino finalidad última, aunque el botín de guerra, con la vandálica expoliación de la Iglesia, la abasteciera ricamente de recursos para granjear partidarios y nutrir sus filas, y a la par de elementos materiales con que sostener la lucha.

Leyes depredatorias para matar las fuerzas enemigas, dar cebo y pábulo a todos los instintos perversos de la canalla desbordada.

Leyes de persecución desatada y sistemática contra las personas y cosas eclesiásticas.

Leyes exterminadoras de la Iglesia por medio de la secularización de todo lo sagrado, la esclavitud de la enseñanza y la intolerable opresión de las conciencias.

Leyes tiránicas, como impuestas a punta de lanza y á cañonazos por una pequeña fracción de renegados a la masa inmensa de ciudadanos creyentes.

Leyes anárquicas, como destructoras del orden social, en lo material y moral, aun independientemente de la forma de Gobierno, tablarrasa de los derechos más sagrados del pueblo.

Leyes de privilegio para todos los impíos, apóstatas y he-

rejes, para todo lo más raez y acanallado de la República, ancha tapadera que fué de torpezas y crímenes horrendos, y puede volver a serlo. Con la historia en la mano.

Leyes por esencia antipatrióticas, que de entonces acá, de un solo pueblo homogéneo y compacto han hecho dos pueblos adversos entre sí, señor despótico el uno, el liberal; ilota el otro, el católico; que acabaron de hacer trizas la constitución natural del pueblo mexicano, la nacionalidad propia del pueblo mexicano; falsearon y ahogaron tal vez para siempre el espíritu, el genio, el ser nacional del pueblo mexicano, formado providencialmente por las creencias, tradiciones, costumbres, instituciones, legítimas libertades y modo antiguo de ser del mismo pueblo; que habiendo asentado con su acción exclusivista el predominio firme de una oligarquía ambiciosa y egoísta, incrustada en la casta liberal, han desnaturalizado por completo la esencia republicana, han envilecido y matado la dignidad republicana en las almas, dando pie y margen a todas las dictaduras; que por efecto de dicho exclusivismo han amputado al cuerpo vital de la patria las fuerzas poderosas que residen en la mayoría de los ciudadanos condenada al ostracismo, han privado a nuestros Gobiernos de lance o temporada, del auxilio eficaz de muchísimas nobles inteligencias; que por fruto de tan sistemática y continua opresión e ilotismo, han producido en los ánimos el más perfecto desengaño y desaliento, han engendrado la más estoica y fría indiferencia respecto á la cosa pública, han entibiado sobremanera y amortiguado hasta los sentimientos de patriotismo por la desesperanza del porvenir; por esa desesperanza, que en las naciones, lo mismo que en los individuos, es síntoma y amenaza de concunción y triste fenecimiento; que por virtud ingénita e incoercible, por secuela perentoria de esa íntima, honda y radical desunión y oposición mutua de los corazones mexicanos, creada por las funestísimas Leyes de Reforma y su complemento bárbaro de las leyes de Lerdo, y en consecuencia final y eternamente luctuosa de tantos desatinos e inconscientes traiciones de medio siglo, de tan larga serie de calamidades sufridas por el pueblo, pueden venir a postrar a la República Mexicana, por estos o los otros caminos, en su definitivo estado agónico, espionado por nuestros enemigos del Norte, y enton-



ces, entonces... FINIS MEXICI: *México fué*. En tan solemnes momentos, habrá patrioterías, habrá sin falta traiciones en masa y a granel de sectarios mexicanos... *México fué*. Plegue a Dios que mienta el oráculo.

Estas son las Leyes de Reforma, y ésta su virtualidad incontestable.

Parto legítimo de la Libertad e Igualdad sectaria.

Triunfo previsto y ambicionado de la teoría masónica.

Cumplida y regalada satisfacción proporcionada a los *laborantes* del Norte y a los *laborantes* de México.

Refulgente e inmortal corona del Héroe de la Reforma.

### FE DE ERRATAS

Donde dice:	Debe decir:
Pág. 40, línea 8, <i>vinci</i> .....	<i>vici</i>
Pág. 41, línea 10, <i>salda</i> .....	<i>salida</i>
Pág. 45, línea 28, <i>acceptado</i> .....	<i>acceptada</i>
Pág. 53, línea 33, <i>crónicas</i> .....	<i>corónicas</i>
Pág. 74, línea 34, <i>esfigie</i> .....	<i>efigie</i>

## INDICE.

	Página
Cuatro palabras al lector.....	3
I.—Nacimiento.—Primera Hegira.....	5
II.—Un segundo padre y un evangelista de Juárez.....	6
III.—Del Seminario al Instituto.....	6
IV.—Lo que era el Instituto.....	7
V.—¿Yorkino?.....	9
VI.—Ya vuela de rama en rama.....	9
VII.—Rojo y Santanista.....	10
VIII.—Criterio imparcial.....	11
IX.—A cada uno lo suyo.....	14
X.—¿Fue católico?.....	14
XI.—Discusión.....	16
XII.—La definitiva.....	19
XIII.—Masón y símbolo sagrado.....	20
XIV.—¡Atención!.....	22
XV.—Donde las dan las toman.....	22
XVI.—El México de entonces.....	23
XVII.—Vale más llegar á tiempo que rondar un año.....	24
XVIII.—Ministro.—Ley Juárez.....	26
XIX.—Jacobinismo viento en popa.—El gran Comonfort....	27
XX.—La niña del 57.....	29
XXI.—Cumpliéndose la profecía, ya volvió Juárez.—Buena primada.....	30
XXII.—¡Pobre legalidad!.....	32
XXIII.—La farsa convencional.....	33
XXIV.—El santón.....	35
XXV.—Por no caer se improvisó reformista.....	35
XXVI.—Hazaña colosal.....	37
XXVII.—Trama negrera.....	39
XXVIII.—Apologías que ahorcan.....	40
XXIX.—Otra, y van dos.....	43